

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 15/2015
- Correspondiente al examen sobre** : Seguimiento a la implantación de la recomendación R.17 – punto 5 relacionado con el EX ESNAP (actual EGPP) del informe MEFP AIP N° 018/2010 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados complementarios de la entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por la Gestión terminada al 31/12/2009 – Control Interno”.
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de la recomendación R.17 relacionado con el Servicio Nacional de Administración de Personal – EX SNAP actual EGPP, contenida en el Informe MEFP AIP N° 018/2010, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, con corte al 30 de septiembre de 2015.
- Ejecutada en cumplimiento** : Labor que fue realizada como parte de las actividades no programadas en el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2015.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de la recomendación R.17 del punto 5 del Informe MEFP AIP N° 018/2010 de la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Complementarios de la entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por la gestión terminada al 31/12/2009” y verificar que el cumplimiento de la misma, a la fecha se encuentre respaldado adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe MEFP AIP N° 018/2010, la documentación de respaldo respecto al punto 5 del informe de referencia y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de la misma.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

## **RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

### **2.1 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS**

- 2.2.1. Errores en el cálculo del Bono de Antigüedad (5.1)
- 2.2.2. Sistema de control de asistencia de personal sin medidas de seguridad adecuadas (5.2)
- 2.2.3. Vacaciones no utilizadas pagadas en demasía (5.3)
- 2.2.4. Información parcial del Inventario de Almacenes (5.6)

### **2.2 RECOMENDACIÓN NO APLICABLE**

- 2.2.1. Exposición de acciones telefónicas, sin derecho propietario (5.5)
- 2.2.2. Inadecuada exposición de cuentas por cobrar (5.4)

## **CONCLUSIÓN.**

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento al Cumplimiento de la Recomendación R.17 del Punto 5 del Informe MEFP AIP N° 018/2010 relacionado con la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Complementarios de la entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por la gestión terminada al 31/12/2009" y como resultado se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de seis (6) recomendaciones emitidas, cuatro(4) fueron cumplidas y dos (2) no son aplicables para fines del presente informe, resultados que se resumen a continuación:

<b>Resultados del Seguimiento</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
Recomendaciones Cumplidas	4	60%
Recomendaciones No Aplicables	2	40%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

la paz, 21 de octubre de 2015